



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.

Hemos auditado el estado de situación adjunto de **Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.** al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.** al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Herrera Chang & Asociados

No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: 010

Marzo 24, 2009

Miulin Chang de Herrera
Miulin Chang de Herrera
Socia

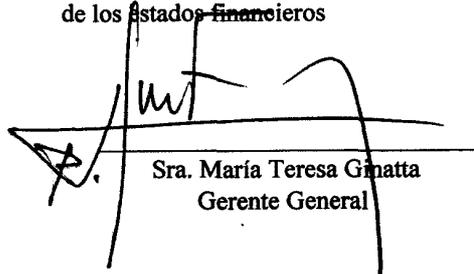


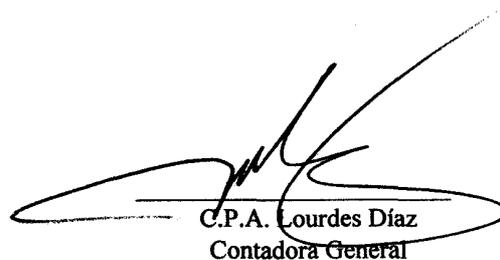
Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.
(Quito - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre del 2008 y 2007

<u>Activos</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo corriente:		
Bancos	US\$ 669.691	US\$ 335.382
Cuentas por cobrar - Relacionadas	613.740	0
Otras cuentas por cobrar	<u>171.858</u>	<u>12</u>
Total activo corriente	1.455.289	335.394
 Inversiones (notas 4 y 9)	 <u>2.330.965</u>	 <u>3.540.945</u>
Total activos	US\$ <u><u>3.786.254</u></u>	US\$ <u><u>3.876.339</u></u>
 <u>Pasivos y Patrimonio</u>		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar-		
Otras	US\$ <u>1.100</u>	US\$ <u>1.030</u>
Total pasivo corriente y pasivos	1.100	1.030
 Patrimonio:		
Capital acciones-suscrito 38.000 acciones de US\$ 100 cada una	3.800.000	3.800.000
Reserva legal (nota 6)	50.000	38.000
Reserva facultativa (nota 7)	25.309	0
Reserva de capital (nota 8)	0	2
Utilidad (déficit) acumulado (nota 12)	<u>-90.155</u>	<u>37.307</u>
Total patrimonio	<u>3.785.154</u>	<u>3.875.309</u>
	US\$ <u><u>3.786.254</u></u>	US\$ <u><u>3.876.339</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los Estados financieros


Sra. María Teresa Gimatta
Gerente General


C.P.A. Lourdes Díaz
Contadora General

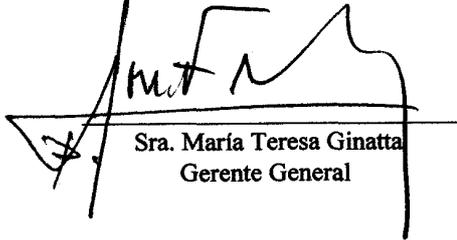
Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.
(Quito - Ecuador)

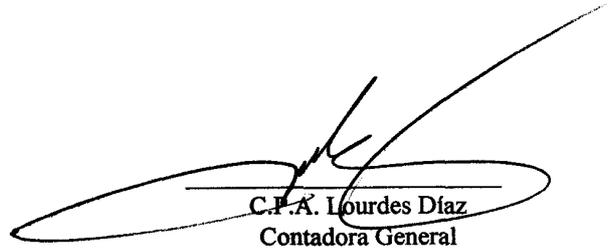
ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007

	<u>2008</u>		<u>2007</u>
Ingresos:			
Dividendos	US\$ 34.904	US\$	19.549
Gastos de operación:			
Gastos generales	15.025		33.574
Gastos financieros	<u>55</u>		<u>63</u>
Total gastos de operación	<u>15.080</u>		<u>33.637</u>
Utilidad (Pérdida) operacional	19.824		-14.088
Otros ingresos (egresos)			
Pérdida en venta de acciones de años anteriores (nota 12)	-534.383		0
Utilidad en venta de acciones	<u>92.000</u>		<u>0</u>
Total Otros ingresos (egresos)	-442.383		0
Utilidad en subsidiarias (nota 9)	<u>332.404</u>		<u>58.509</u>
Utilidad (Pérdida) neta	US\$ <u><u>-90.155</u></u>	US\$	<u><u>44.421</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sra. María Teresa Ginatta
Gerente General

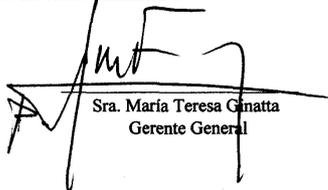

C.P.A. Lourdes Díaz
Contadora General

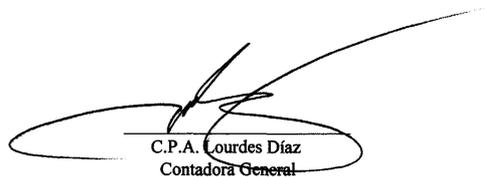
Consortio Mercantil Ecuatoriano CONEC S.A.
Quito-Ecuador

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007

		Capital acciones	Reserva legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Utilidad (Déficit) Acumulado	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2006	US\$	3.800.000	19.875	0	62.202	-51.190	3.830.887
Ajuste						-1	-1
Transferencia			18.125			-18.125	0
Compensación de pérdidas (nota 8)					-62.202	62.202	0
Dividendos en acciones (nota 4)					2		2
Utilidad neta						44.421	44.421
Saldo al 31 de diciembre del 2007		3.800.000	38.000	0	2	37.307	3.875.309
Compensación de pérdidas (nota 8)					-2	2	0
Transferencia			12.000	25.309		-37.309	0
Pérdida neta						-90.155	-90.155
Saldo al 31 de diciembre del 2008	US\$	3.800.000	50.000	25.309	0	-90.155	3.785.154

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sra. María Teresa Ginatta
Gerente General


C.P.A. Lourdes Díaz
Contadora General

Consorcio Mercantil Ecuatoriano CONEC S. A.
(Quito - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

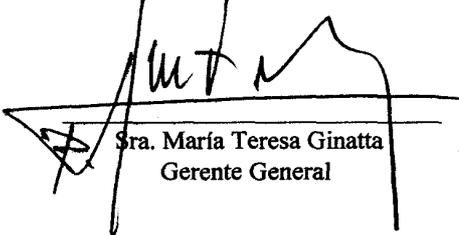
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007

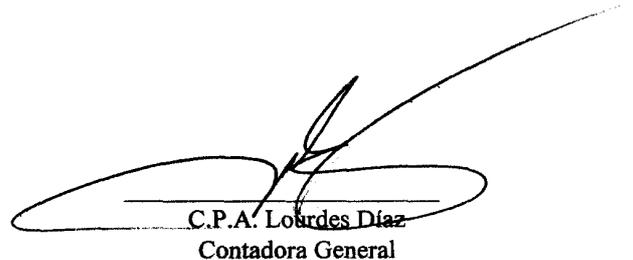
	<u>2008</u>		<u>2007</u>
Aumento (disminución) en efectivo			
Flujos de efectivo en las actividades de operación:			
Dividendos recibidos	US\$ 34.904	US\$	19.549
Adquisición de inversiones	0		-200
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-15.010		-33.775
Otros, neto	-171.846		-13
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>-151.952</u>		<u>-14.439</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión-			
Venta de acciones	150.001		0
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:			
Préstamos a relacionadas	<u>336.260</u>		<u>200.000</u>
Aumento neto de efectivo	334.309		185.561
Efectivo al inicio del año	<u>335.382</u>		<u>149.821</u>
Efectivo al final del año	US\$ <u>669.691</u>	US\$	<u>335.382</u>

Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación

Utilidad (Pérdida) neta	US\$ -90.155	US\$	44.421
Partidas de conciliación entre la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación			
Utilidad en subsidiarias	-332.404		-58.509
Pérdida en venta de acciones de años anteriores (nota12)	<u>442.383</u>		<u>0</u>
Total partidas conciliatorias	109.979		-58.509
Cambios en activos y pasivos:			
Aumento en otras cuentas por cobrar	-171.846		-13
Aumento en inversiones	0		-200
Aumento en otras cuentas por pagar	70		31
Disminución en gastos acumulados por pagar	0		-169
Total cambios en activos y pasivos	<u>-171.776</u>		<u>-351</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	US\$ <u>-151.952</u>	US\$	<u>-14.439</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Sra. María Teresa Ginatta
Gerente General


C.P.A. Lourdes Díaz
Contadora General

**CONSORCIO MERCANTIL ECUATORIANO
CONEC S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2008 y 2007

1.- Operaciones

CONSORCIO MERCANTIL ECUATORIANO (CONEC) S. A. se constituyó el 5 de diciembre de 1972 y su actividad es la de realizar inversiones en sociedades de capital.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Base de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC promulgadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, y aprobadas por la Superintendencia de Compañías entidad encargada de su control y vigilancia.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, así:

- 1° A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- 2° A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de

sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3° A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

3.- Transacciones entre partes relacionadas

En el año 2008, la Compañía registró la venta de acciones de Andina Licores S. A. a relacionadas por un monto de US\$940.000.

4.- Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre del 2008 y 2007 son por acciones en las siguientes compañías:

No.	Compañía	%	Cant.	Vt. Unit.	US\$				
					V. Nominal	Saldo al 31-Dic-07	Venta	Saldo al 31-Dic-08	
1	S.A. Importadora Andina	99,97%	299.910	10	2.999.100	1.585.475		332.403	1.917.878
2	Andina Licores S.A.	99,69%	119.628	10	1.196.280	1.484.383	-1.177.591	-306.792	0
3	Cia. Ecuatoriana del Caucho S. A.	3,4155%	366.895	1,00	366.895	398.434			398.434
4	Anshjar S. A.	3,1245%	6.310.017	0,0004	2.524	2.524			2.524
5	Club Ejecutivos Quito	0,33%	1	32	32	232			232
6	Banco Cofico	0,008623%	138.022	0,004	552	552			552
7	Electroquil S. A.	0,00516%	568 y 22	1 y 0,04	569	569			569
8	Banco de Guayaquil	0,00002%	11	1,000	11	10			10
9	Reencacha Superior S. A.		1.450.000	0,04	58.000	58.000	-58.000		0
10	Corporación Maresa		8.688	1	8.688	9.840			9.840
11	Fadel S. A.		5.220	0,04	209	209			209
12	Ecuatoriana de Artefactos S. A.		944	0,004	7	7			7
13	Ganasa		600	0,04	24	382			382
14	La Internacional C. A.		224	1	224	195			195
15	Inmobiliaria del Pacifico S. A.		32	1	32	32			32
16	Supertex S. A.		13	1,0000	13	2			2
17	Club Ejecutivos Guayaquil		2	1,60	3	99			99
Total Inversiones						3.540.945	-1.235.591	25.611	2.330.965

No.	Compañía	%	Cant.	V./Unit.	US\$				
					Saldo al	Divid. en acc.	Saldo al		
		Part.	Acciones	Nominal	V. Nominal	31-dic-06	recibidos	VPP	31-dic-07
1	S.A. Importadora Andina	99,97%	299.910	10	2.999.100	1.578.631		6.844	1.585.475
2	Andina Licores S.A.	99,69%	119.628	10	1.196.280	1.432.718		51.665	1.484.383
3	Cia. Ecuatoriana del Caucho S. A.	3,4155%	366.895	1,00	366.895	398.434			398.434
4	Andujar S. A.	3,1245%	6.310.017	0,0004	2.524	2.524			2.524
5	Club Ejecutivos Quito	0,33%	1	32	32	32			32
6	Banco Cofec	0,008623%	138.022	0,004	552	552			552
7	Electroquil S. A.	0,00516%	568 y 22	1 y 0,04	569	569			569
8	Banco de Guayaquil	0,00002%	11	1,000	11	10			10
9	Reencauche Superior S. A.		1.450.000	0,04	58.000	58.000			58.000
10	Corporación Maresa		8.688	1	9.838	9.838	2		9.840
11	Fadel S. A.		5.220	0,04	209	209			209
12	Ecuatoriana de Artefactos S. A.		944	0,004	7	7			7
13	Genesa		600	0,04	24	382			382
14	La Internacional C. A.		224	1	224	195			195
15	Inmobiliaria del Pacifico S. A.		32	1	32	32			32
16	Supertex S. A.		13	1,0000	13	2			2
17	Club Ejecutivos Guayaquil		2	1,60	3	99			99
Sub-total						3.482.234	2	58.509	3.540.745
Aporte para futura capitalización									
Club Ejecutivos Quito									200
Total Inversiones									3.540.945

La Compañía no ha recibido la certificación patrimonial proporcional de ciertas compañías receptoras de las inversiones para comparar que el valor en libros no sea superior al valor patrimonial o mercado.

En el 2008 la Compañía registró la venta de acciones de Andina Licores S. A. (nota 12) y Reencauche Superior.

5.- Impuesto a la renta

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación. Consecuentemente, la facultad de revisar la declaración de impuesto a la renta, por los años terminados el 31 de Diciembre de 1994 a 2004, ha prescrito.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Utilidad contable por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2008 y 2007, difiere de la utilidad y pérdida tributable por lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
(Pérdida) Utilidad contable	US\$ -90.155	44.421
Menos: Ingresos exentos		
Dividendos recibidos	-34.904	-19.549
Utilidad en subsidiarias	-332.404	-58.509
Utilidad en venta de acciones	-92.000	0
Más: Gastos no deducibles		
Gastos para generar rentas exentas	15.080	3.903
Pérdida en ventas de acciones a relacionadas	534.383	0
Base imponible	US\$ <u>0</u>	<u>-29.734</u>

6.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Mediante Actas de Juntas General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero del 2008 y 25 de Enero del 2007 se aprobó destinar US\$12.000 y US\$18.125 a Reserva Legal de las utilidades de los ejercicios 2007 y 2006 respectivamente.

7.- Reserva facultativa

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero del 2008 se aprobó destinar US\$25.309 a Reserva Legal de las utilidades del ejercicio 2007.

8.- Reserva de capital

El saldo acreedor de la cuenta Reserva de capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

La Compañía compensó pérdidas con la reserva de capital por un monto de US\$2 y US\$62.202 en el 2008 y 2007, respectivamente.

9.- Consolidación de estados financieros

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, CONSORCIO MERCANTIL ECUATORIANO (CONEC) S. A., presenta sus estados financieros consolidados por separado, con las compañías donde posee directa o indirectamente más del 50% del capital accionario.

10.- Utilidad en subsidiarias

Corresponde al registro del porcentaje de participación en la utilidad originada en el ejercicio económico 2008 y 2007, de las compañías receptoras de la inversión en las que la participación es superior al 25%, por US\$332.404 (2008) y US\$58.509 (2007).

11.- Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

12.- Pérdida en venta de acciones de años anteriores

El 14 de diciembre del 2007 la Compañía transfirió las acciones de Andina Licores S. A. e informó a la Superintendencia de Compañías el 9 de enero del 2008. Esta transacción originó una pérdida por US\$534.383 que fue incluida en los resultados del ejercicio al 31 de diciembre del 2008. Consecuentemente los efectos en los estados financieros del año 2007 son: sobrevaloración de las inversiones por un monto de US\$1.484.383, subvaluación de cuentas por cobrar por un monto de US\$950.000 y la utilidad del ejercicio subestimada por un monto de US\$534.383.
